



* **NOTA:**

Todos los documentos entregados como consecuencia de esta relación contractual, son propiedad de AIXA CORPORA, S.L y están protegidos por los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.

El destinatario de estos documentos, únicamente tiene derecho a un uso privado de los mismos en la web de CANTERA BASE 1939 CANARIAS, S.A.D., y necesita autorización expresa de AIXA CORPORA, S.L para modificarlos, reproducirlos, explotarlos y especialmente comercializarlos, o hacer uso de cualquier derecho perteneciente a su titular.

El cliente únicamente podrá distribuir los documentos entregados por AIXA CORPORA, S.L en la web de CANTERA BASE 1939 CANARIAS, S.A.D. o a quien le indique AIXA CORPORA, S.L expresamente, siguiendo los estándares de confidencialidad que determina la normativa legal vigente, así como a requerimiento de los organismos públicos competentes y se responsabilizará de la adecuada custodia de los mismos.



I. CLÁUSULA A INCLUIR EN LA WEB , CORREOS-E CON OFERTAS COMERCIALES Y CONTRATOS ON-LINE

Esta cláusula está destinada a ser de obligada visión mediante un link en la home de www.cbcanarias.net bajo la rúbrica "*Resolución de conflictos*" o bien incorporarla como un cláusula más en el "*Aviso Legal*" o en las "*Condiciones de compra*". Mediante esta cláusula se cumple con el deber de información exigido por el Artículo 14 del Reglamento (UE) 524/2013 sobre Resolución de litigios en línea en materia de consumo que exige informar a los usuarios/consumidores de la existencia de esta plataforma europea y facilitar un enlace a la misma.

Este texto deberá también incluirse en los correos-e con ofertas comerciales y en los contratos on-line.

www.cbcanarias.net

"PLATAFORMA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LÍNEA"

"En cumplimiento de la obligación de información a los consumidores establecida en el Art. 14 del Reglamento (UE) 524/2013 sobre Resolución de litigios en línea en materia de consumo **CANTERA BASE 1939 CANARIAS, S.A.D.** le informa que la Comisión Europea facilita una plataforma de resolución de conflictos online que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://webgate.ec.europa.eu/odr/main/index.cfm?event=main.home.show&lng=ES> y donde podrá poner sus reclamaciones para tratar de llegar a una solución extrajudicial, si reside en la UE.